

QUILLA-22-122025

Barranquilla, 10 de junio de 2022

Señora
ANA LEONOR LAMADRID DE TAPIAS
K 5 94 70 AP 2
BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-003725-2022 FECHA 06/06/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite notificar la resolución no. SCI-003725-2022 FECHA 06/06/2022 “por la cual se resuelve **una mutacion de segunda** en el catastro del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla” según radicado No.08001-2022-R01759 .

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 en concordancia con la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 Bo. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.



ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ
Asesor de despacho
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria de Hacienda
Proyectó: mpajaro
Anexos: Dos (2) folios

